

## DOCUMENTO DE PROPUESTA

### Resolución de la F.E.C. en torno al NO en el Plebiscito.

La posición de la F.E.C. ante la iniciativa Plebiscitaria del régimen está determinada por la aprobación que la Directiva realizará su plebiscito a fuerza de lo que fuere necesario.

Por ello, nuestra acción como estudiantes, debe apuntar a utilizar el escenario plebiscitario junto al resto de los sectores sociales, imprimiendo nuestras propias características estudiantiles y juveniles, generando la más consciente y fuerte acción de movilización que empujen al régimen a sufrir una derrota en las urnas o bien tener que realizar una grotesca y evidente intervención fraudulenta, o, incluso, ante las dos alternativas anteriores abandonar su intención de legitimarse dictatorialmente, desechando el mecanismo plebiscitario e introduciendo otra fraudulenta cláusula institucional, la que enfrentaremos con igual decisión y voluntad.

La derrota en el plebiscito del régimen debe crear la fuerza social y política que proceda al término de la Constitución del '80 y al restablecimiento en un estado democrático y de derecho que dé garantías a todos los chilenos y proceda a sancionar en tal sentido todas las violaciones de los Derechos Humanos.

La F.E.C. asume la política del NO:

- Porque ésta permite de manera más acelerada repolitizar nuestra sociedad.
- Porque facilita la masificación de la lucha contra el régimen.
- Porque permite la unidad de toda la oposición sin exclusiones.
- Porque obliga al régimen a intervenir de manera más descarada y evidente en el resultado del Plebiscito, pudiendo así denunciar el fraude Pinochetista.
- Porque lo anterior potencia la lucha por la defensa del triunfo del NO y contra el fraude perpetrado por la Dictadura.
- Porque es un instrumento efectivo para desarrollar la movilización en tanto se vincule la demanda del NO con las reivindicaciones de nuestro Movimiento Estudiantil y nuestra Universidad.

Nuestra política como estudiantes asume el NO y el tema del Fraude como dos elementos de una misma política, no existiendo entre ellas exclusión alguna. Es mas, se complementan fuertemente. Ello nos determina a colocarnos a la cabeza del proceso de repolitización de nuestra Universidad y la sociedad, determinada por las constantes de la coyuntura, teniendo como base el inicio y desarrollo al interior de nuestra propia universidad.

Teniendo presente que esto no es una concertación cupular, sino que persigue incorporar a todos los jóvenes penquistas a tareas concretas, producto del análisis de la realidad de cada sector donde se decida trabajar y apoyar la socialización del NO contra Pinochet.

Esto no significa dejar de lado nuestra lucha por las demandas estudiantiles específicas, pero por experiencia de nuestro M.E. comprobamos que con la lucha reivindicativa economista no se logra el término de la Intervención Militar ni el término del régimen.

Este acuerdo ratifica la autonomía de nuestra Federación de Estudiantes, no significando ello neutralidad política e indefinición, sino su pluralidad ideológica y política y el respeto a sus mecanismos democráticos internos de resolución de sus diferencias, cuando éstas existan. Se trata que la organización social o estudiantil democrática siga existiendo a pesar de que en su seno coexistan posturas políticas distintas, poniendo en práctica esos mecanismos democráticos sobre los cuales se construya por la participación de todos.

Por ello la F.E.C. acuerda:

- 1.- Construir desde antes, desde ahora mismo, la fuerza movilizadora estudiantil de masas, reivindicativa y electoral, que permita construir organización y conciencia para triunfar con el NO en el plebiscito.
- 2.- Mostrar el triunfo del NO y denuncia del fraude en el momento del plebiscito dentro y fuera de la Universidad.
- 3.- Defender el triunfo democrático después del plebiscito y responder con la más activa movilización frente al desconocimiento de la victoria del NO y a la evidencia del fraude por parte del régimen.

Para ello trabajará por:

- Fortalecer la red de organizaciones por el NO.
- La urgente masificación en la inscripción electoral, intensificando y extendiendo las campañas de educación cívica puerta a puerta y mano a mano.
- El desarrollo permanente de la movilización por la solución del problema del financiamiento universitario y la defensa de los Derechos estudiantiles en conjunto con académicos y trabajadores de nuestra universidad.
- Denunciar las sistemáticas y constantes acciones fraudulentas del régimen.
- Junto a la lucha contra el fraude, impulsar la lucha por exigir condiciones y garantías básicas para que los jóvenes y todo Chile pueda pronunciarse en el Plebiscito.

- o i n o
- ojo |
- Obtener el término de los Estados de excepción y la Intervención militar en la Universidad.
  - Extender la Campaña del NO a las F.F.A.A., entendiendo que existe una labor digna y patriótica de los Militares en el futuro democrático.
  - Realizar Trabajos Voluntarios por la Democracia en las poblaciones populares, campos y minas, en conjunto con las universidades y estudiantes secundarios de Concepción.
  - Generar un frente público de difusión del Plebiscito y del pensamiento universal hoy proscrito por el régimen que se contraponga con su millonaria campaña publicitaria.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción no pueden estar ausentes de entregar una contribución importante y determinante en el presente político del país y se hará presente, con su agitación, movilización, discusión y contenidos políticos- sociales e ideológicos que potencien y desarrollen la lucha del pueblo de Chile por derrotar la dictadura y conquistar la Democracia.

Federación de Estudiantes  
Universidad de Concepción.

4300374